SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 11/2015

"LOCACION DE ESTACIONAMIENTO PARA LA SENATUR ID Nº 293.423"

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil quince, se reúnen en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 1097/2015, por: la **Arq. Estela Barrail**, Comité de Control Interno, el **CP. Gerardo Moreno**, Director de la Dirección de Administración, la **Arq. Zulma Ibarra**, Jefa del Dpto. de Logística y la **Escr. Alejandra Flores**, Funcionaria de la SENATUR, todos funcionarios de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Locación de Inmueble Determinado Nº 11/2015 – "LOCACION DE ESTACIONAMIENTO PARA LA SENATUR –** individualizado con el **ID N° 293.423"**, llevado a cabo por la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, el Decreto 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. **ANTECEDENTES:**
   En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2051/03, la Dirección de Administración, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SENATUR, por Memorándum D.A. N° 121/2015, del 13 de Octubre de 2015, remitió a la Dirección de Adquisiciones (UOC), las especificaciones técnicas para la realización del llamado para Locación de Estacionamiento para la SENATUR.-

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**
   El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 12-01-02-06-07-0, el rubro a afectar es 250 "ALQUILERES Y DERECHOS", con Fuente de financiamiento 30, por un monto total para el ejercicio 2015 de Gs. 5.500.000, (Guaraníes, Cinco millones quinientos mil) y lo estipulado para el ejercicio fiscal 2016 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**
   Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación, el 11 de noviembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Locación de Inmueble Determinado, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta	Oferta en Letra	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs.	Constancia del SIPE
1	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	Gs. 38.500.000.-	(Guaraníes, Treinta y ocho millones quinientos mil).-	Gs 1.925.000.-	No Presenta

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:**

REQUISITOS	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES	
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple

REQUISITOS	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Monto total Ofertado	Gs.38.500.000. - (Guaraníes, Treinta y ocho millones quinientos mil.-)
Especificaciones Técnicas	Cumple

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta que cumple con los documentos sustanciales y es la más conveniente para la SENATUR presentada por la empresa: **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, cumple con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.
DOCUMENTOS FORMALES	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	Cumple
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
Fotocopia autenticada del Título de propiedad del inmueble	Cumple
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010	Cumple

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:
Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la Empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.** se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, precedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si los miembros de la Empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatándose que el mismo no es funcionario público.-

5. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:
Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación del precio de la oferta presentada por la empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, conforme el siguiente detalle:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio /Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio Unitario (IVA Incluido)	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-006	LOCACION DE ESTACIONAMIENTO PARA CINCO VEHICULOS	N/A	N/A	14	Meses	2.750.000	38.500.000
Monto Total								Gs 38.500.000.-

6. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el Director de la Dirección de Administración requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	CUMPLE	Ninguna

7. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Anexo 1 Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles determinado, en el Punto 22, que dispone que: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LA TOTALIDAD**"*, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.** con **RUC N° 80009538-3**, por el **Monto Total de Gs 38.500.000** (Guaraníes, Treinta y ocho millones quinientos mil), según el precio unitario que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio /Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio Unitario (IVA Incluido)	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio Total (IVA Incluido)
1	80131502-006	LOCACION DE ESTACIONAMIENTO PARA CINCO VEHICULOS	N/A	N/A	14	Meses	2.750.000	38.500.000
Monto Total								Gs 38.500.000.-

ES NUESTRO INFORME.-

Arq. Estela Barrail
Comité de Control Interno

CP. Gerardo Moreno
Director de la Dirección de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

Escr. Alejandra Flores
Funcionaria de la SENATUR

Arq. Zulma Ibarra
Jefa del Dpto. de Logística